



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MARTES VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.

Siendo las trece horas con treinta minutos del martes veintinueve de abril de dos mil veinticinco, se reunieron en la Sala 2 de Videoconferencias ubicada en la Planta Baja de la Biblioteca del Campus 1 de este Instituto, los miembros del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C. (INECOL), según consta en la lista de asistencia para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria. - - - -

I. Pase de lista de Asistencia y verificación del quórum legal.

El Doctor Ricardo Rodolfo Murga Contreras, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C., verificó la existencia del quórum legal. - - - - -

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA		
Nombre	Cargo	Asistencia
Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez	Coordinadora de Archivos Vocal	✓
Dra. Yazmin González González	Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Instituto de Ecología, A.C. (INECOL) Vocal	✓
Dr. Ricardo Rodolfo Murga Contreras	Titular de la Unidad de Transparencia Presidente	✓
INVITADOS		
Lic. María Isabel Martínez Montero	Personal de la oficina de representación del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Instituto de Ecología, A.C.	✓
Lic. Yasmín Vásquez Luna	Responsable de Archivo de Concentración	✓
Mtro. Francisco Javier Téllez Cortés	Secretario Técnico del Comité de Transparencia	✓

Acuerdo 1.CT.2SE.2025.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, se declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria de 2025 del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C. - - - - -





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MARTES VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.

II. Aprobación del orden del día.

Acto seguido, el Doctor Ricardo Rodolfo Murga Contreras, Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Aprobación del Orden del día.

La Licenciada Amalia Janneth Dorantes Pérez, Coordinadora de Archivos e integrante del Comité de Transparencia expondrá y someterá a consideración el siguiente documento:

3. Guía de Archivo Documental 2025, misma que se presenta para revisión y aprobación del Comité de Transparencia.
4. Asuntos Generales.

No hay materia en este rubro.

2

Acuerdo 2.CT.2SE.2025.

El Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C., aprobó por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el orden del día. - - - - -

III. Presentación y aprobación de la Guía de Archivo Documental 2025: - -

Continuando con la sesión, el Doctor Ricardo Rodolfo Murga Contreras, Presidente del Comité de Transparencia, cedió el uso de la voz a la Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez, Coordinadora de Archivos para exponer lo concerniente a la Guía de Archivo Documental 2025: - - - - -

A continuación, la Licenciada Amalia informó que una vez que se ha compartido la guía a través de los correos electrónicos para su revisión y análisis, consulta a los integrantes del comité si existe alguna duda, por lo que los participantes informan que no existen duda al respecto. - - - - -

Acto seguido, el Presidente del Comité procedió a someter a votación de los integrantes del Comité de Transparencia, la Guía de Archivo Documental 2025 quedando como sigue: - - - - -



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MARTES VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.

VOTACIÓN PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA	
Dr. Ricardo Rodolfo Murga Contreras Presidente	A favor
Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez Vocal	A favor
Dra. Yazmin González González Vocal	A favor

Al término de la votación, el Presidente informó que el **punto 3** del Orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 39, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Séptimo de los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología, A.C. se emite el siguiente: ----

Acuerdo 3.CT.2SE.2025.

Primero. El Comité de Transparencia aprueba y valida la Guía de Archivo Documental 2025, para los fines administrativos y legales a los que haya lugar. --

Finalmente, respecto al último punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales, el Presidente en uso de la voz informó a las integrantes que no existe materia para el tratamiento de asuntos generales, sin embargo la Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez, solicitó el uso de la voz. -----

Acto seguido, la Lic. Amalia informó sobre la necesidad de actualizar los avisos de privacidad con motivo de la implementación del Sistema de Control y Gestión Documental G-DOC, precisó que ya se solicitó a las áreas administrativas, académicas y de investigación la actualización de estos, y que se deben de priorizar las áreas de Recursos Humanos, Secretaría Académica, Secretaría de Posgrado y la Subdirección de Bienes y Servicios, con la finalidad de que las áreas cuenten con tiempo suficiente para realizar las acciones administrativas para cargar al sistema los archivos electrónicos correspondientes. -----

Por su parte, el Dr. Ricardo Murga, da a conocer que la Unidad de Transparencia se realizó una primera revisión a todos los avisos de privacidad que habían recibido mediante correo electrónico institucional, brindando sugerencias y observaciones con el objetivo de realizar una segunda revisión y posteriormente al Comité de Transparencia para los fines administrativos conducentes. -----

Así mismo, la Lic. María Isabel, personal adscrito a la Oficina de Representación del Órgano Interno de Control en la Secihti en el Instituto de Ecología, e invitada en la presente sesión, sugirió que se podría programar una capacitación con





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MARTES VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.

respecto a los avisos de privacidad a través del cual se le apoye a las áreas para la elaboración de estos, por lo que la propuesta quedo a consideración de los integrantes del comité. -----

Finalmente, por parte del Mtro. Francisco manifiesta que debido a la desaparición del INAI y la entrada en funciones de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, se deberá considerar una nueva actualización de los avisos de privacidad en cuanto la Secretaría informe lo conducente. -----

A continuación, el Dr. Ricardo Rodolfo Murga Contreras, Presidente del Comité informó que al no existir otro asunto que tratar por este órgano colegiado, se da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología, A.C, siendo las doce horas con quince minutos del veintinueve de abril de dos mil veinticinco, firmando al margen y calce sus integrantes para debida constancia. -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

4

Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez
Coordinadora de Archivos.
Vocal

Dra. Yazmin González González
Representante del Órgano Interno de
Control en la Secretaría de Ciencia,
Humanidades, Tecnología e Innovación
en el Instituto de Ecología, A.C. (INECOL)
Vocal

Dr. Ricardo Rodolfo Murga Contreras
Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia.

